



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la realización del Séptimo
Desafío Patagónico "Raid 1998 de la Patagonia"
a llevarse a cabo entre el 1° y el 8 de marzo de 1998, a tra
vés del territorio de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 108/1997